

## 

## ACTA No. 017 SESIÓN ORDINARIA No. 017 DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la sala de sesiones de la Junta Parroquial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, a los nueve días del mes de Septiembre del dos mil veinte, siendo las cuatro horas pm, el señor Pablo Javier Loor Zambrano, Presidente de la Junta Parroquial Rural, solicita que por Secretaría se constate el quorum reglamentario PRIMER PUNTO. Secretaría informa que existe quorum con la presencia de cinco miembros, vocales; Pablo Javier Loor Zambrano; Martha María Escobar Carbonelly; Deicy Isabel Muñoz Torres; Ángel Octavio Narváez Correa y Felipe Elías Vargas Jiménez, por lo que deja constancia que asiste a la Sesión Ordinaria No. 017 de la Junta Parroquial cinco vocales de un total de cinco. El señor Presidente instala la Sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria y al respectivo Orden del Día. Una vez leída la convocatoria y el Orden del Día, que consta de los siguientes PUNTOS: 1) Constatación del quorum; 2) Informe sobre la Rendición de Cuentas 2019. 3) Informe de Presupuesto 2021.

Toma la palabra el señor Presidente diciendo bien compañeros está a disposición la aprobación del orden del día. Toma la palabra la Vocal Srta. Deicy Muñoz Torres diciendo, mociono que en esta Junta Parroquial se incremente un punto más a la convocatoria que seria. Análisis y Aprobación del Primer Debate para la Tercera Reforma al Presupuesto 2020. Toma la palabra el Vocal Ing. Felipe Vargas diciendo bueno yo apoyo la moción presentada por la compañera Deicy Muñoz. Toma la palabra el señor Presidente diciendo bien compañera Secretaria existe la moción presentada para que se incremente un punto a la convocatoria y el apoyo por parte del compañero Felipe Vargas sírvase a llevar a votación el incremento del nuevo punto a la convocatoria No. 017 con fecha 9 de septiembre 2020. Toma la palabra la Secretaria diciendo ben compañeros voy a llevar a votación nominativa. Martha Escobar Carbonelly a favor; Deicy Muñoz Torres proponente a favor, Octavio Narváez Correa a favor, Felipe Vargas Jiménez a favor, Javier Loor Zambrano, a favor. Bien señor Presidente existe la votación nominativa cinco de cinco a favor para la aprobación del incremento del nuevo punto a la convocatoria quedando de esta manera el orden del día.1) Constatación del guorum. 2) Informe sobre la Rendición de Cuentas 2019. 3) Informe de Presupuesto 2021. 4) Análisis y Aprobación del Primer Debate para la Tercera Reforma al Presupuesto 2020.

Resolución No. RL-065-JPRPP-2020, Aprobación del incremento del nuevo punto a la convocatoria No-017 de con fecha 9 de septiembre el cual sería Análisis y Aprobación del Primer Debate para la Tercera Reforma al Presupuesto 2020.



Toma la palabra el señor Presidente diciendo bien compañera una vez modificado y aprobado el nuevo punto a la convocatoria señorita Secretaria sírvase a llevar a votación nominativa la aprobación del orden del día para esta sesión ordinaria No.017 de fecha 9 de septiembre 2020.toma la palabra la Secretaria diciendo bien compañeros voy a llevar a votación para la aprobación del orden del día. Martha Escobar Carbonelly a favor; Deicy Muñoz Torres proponente a favor, Octavio Narváez Correa a favor, Felipe Vargas Jiménez a favor, Javier Loor Zambrano, a favor. Bien señor Presidente existe la votación nominativa cinco de cinco a favor para la aprobación del orden del día.

55 56 57

58

59

47

48

49

50

51

52

53

54

Resolución No. RL-066-JPRPP-2020, Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No. 017 con fecha del 9 de septiembre de 2020, de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto de conformidad a lo establecido en la Convocatoria respectiva.

60 61 62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

SEGUNDO PUNTO: Informe sobre la Rendición de Cuentas 2019. Toma la palabra el señor Presidente diciendo bueno compañera Secretaria Informe sobre este tema a los compañeros. Toma la palabra la Secretaria diciendo, bien compañeros como es de conocimiento la Rendición de Cuentas 2019 es de Enero a Diciembre en la cual se dará el informe de la gestión realizada según la comisión a la que cada uno representa y de la institución en general, les recuerdo compañeros que en el sistema de participación ciudadana existe un formulario como autoridades que deben ir completando y guardando la información mas no finalizar ya que aún no se ha hecho la deliberación publica el formulario de la institución ya está completado en un 80% señor Presidente, pero aun no tenemos fecha para este evento, señor Presidente me gustaría que hoy traten este tema y se pongan de acuerdo vean la fecha para la rendición de cuentas 2019. Toma la palabra el señor Presidente diciendo bien compañeros veamos la fecha para la deliberaron pública que tal les parece el 25 de septiembre, bueno me informan que hay un evento seria para el miércoles 30 de septiembre que les parece compañeros que o también sería un fecha tentativa el día viernes dos de octubre 2020. Toma la palabra la Secretaria diciendo bueno compañeros seria antes mejor ya que he estado en capacitaciones y conversaciones con la Ing. María Cristina la cual sugiere que hagamos la deliberación publica con tiempo ya que si al subir los formularios los últimas días el sistema puede colapsar cuando algunas entidades empiezan a subir al mismo tiempo y se corre el riesgo de quedar como incumplidos al no subir el formulario así suban después en el sistema queda como incumplido. Toma la palabra el Vocal Ing. Felipe Vargas diciendo sería mejor hacer el lunes 29 de septiembre mejor ya que hay una fecha límite para la deliberación. Toma la palabra la Vice-presidente diciendo cual sería o es la fecha límite para la rendición de cuentas?. Toma la palabra el Señor Presidente diciendo hasta el 31 de octubre 2020 es fecha límite, pero no debemos esperar al 31 de octubre debe ser 15 días antes de la fecha limite ya que el video que se va a presentar deberá estar circulando en las redes de la institución 15 días antes, si se realiza el miércoles 30 de septiembre quedaría



93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109 110

111

112

113

114

115

116

117

bien los 15 días para que circule la el video antes y 15 días antes del 31 de octubre. Entonces compañeros están de acuerdo en esta fecha 30 de octubre hacer la rendición de cuentas? Toma la palabra la Vice-presidente diciendo tengo entendido que la información la Secretaria ya le paso al señor que ya están dándole forma al video y además tenemos que ver el video primero antes de lanzarlo a las redes?. Toma la palabra la Secretaria diciendo si yo pase el resumen de cada uno de ustedes al Señor Manuel Banda para que realice el video además el video una vez terminado tiene que proyectarlo ante ustedes y aprobarlo antes de lanzar a las redes de la institución. Toma la palabra la Vicepresidente diciendo que sobre el tema de los informes del 2019 tiene todo presentado y que sería bueno que se hable con el señor de la página web para que incremente una opción para subir los informes que en ese entonces no contábamos con la página institucional nueva. Toma la palabra el Presidente diciendo bien compañeros con las observaciones de todos que quedara en acta para que puedan subir los informes 2019 con la fecha que hicieron los compañeros los informes entonces compañera Secretaria debe contactarse con el señor de la página web. Toma la palabra la Secretaria diciendo, bueno compañeros entonces quedamos con la fecha miércoles 30 de septiembre para la rendición de cuentas.

TERCER PUNTO: Informe de Presupuesto 2021. Toma la palabra el Presidente diciendo bien compañeros con la reducción de presupuesto que ha hecho el ministerio de finanzas hemos hecho el calcula nueva para la planificación 2021. Toma la palabra la Secretaria diciendo bien compañeros en sus manos está él informe de cómo quedaría el presupuesto 2021 y su distribución, como afectación a nuestra planificación seria en la parte de inversión ya que no se podrá ejecutar los proyectos que se tenía pensado para este año 2021.





Toma la palabra el señor Presidente diciendo bueno compañeros este sería el informe para el año 2021 sabemos que estamos viviendo una baja económica en el país y debemos ajustarnos según el presupuesto alguna pregunta u observación? Bien sin haber preguntas compañera continúe con el siguiente punto.

CUARTO PUNTO: Análisis y Aprobación del Primer Debate para la Tercera Reforma al Presupuesto 2020. Toma la palabra el señor Presidente diciendo bien compañera Secretaria sírvase a dar lectura al informe emitido a mi persona por parte de la Comisión de Planificación de Presupuesto. Toma la palabra la Secretaria diciendo bien compañeros voy a dar lectura al informe recomendación de la comisión de planificación de presupuesto ( adjunto en esta acta la recomendación o informe dada por la Comisión de planificación y presupuesto con oficio GADPRPPP-CPP-DM-SE-2020-09-09). Toma la palabra el Presidente diciendo bueno compañeros está en consideración de ustedes para su análisis y aprobación para la Tercera Reforma al Presupuesto 2020. Toma la palabra la Vice-presidente diciendo yo mociono que se apruebe el informe de la comisión de planificación de presupuesto de esta junta parroquial para la Tercera Reforma al presupuesto 2020. Toma la palabra el Vocal Ing. Felipe Vargas diciendo yo apoyo la moción presentada por la compañera Martha Escobar. Toma la palabra el Presidente diciendo bien compañera Secretaria sírvase a llevar a votación Martha Escobar Carbonelly proponente a favor, Deicy Muñoz Torres a favor, Octavio Narváez Correa a favor, Felipe Vargas Jiménez a favor, Javier Loor Zambrano, a favor. Bien señor Presidente existe la votación nominativa cinco de cinco a favor para la aprobación de la Tercera Reforma al Presupuesto 2020 del Gad Plan Piloto.

Resolución No. RL-067-JPRPP-2020, Aprobación del primer debate para la Tercera Reforma del Presupuesto 2020.

Toma la palabra el Sr. Presidente diciendo bien compañera si no hay más puntos del orden del día sírvase a dar por clausurada la sesión ordinaria. Toma la palabra la Secretaria bueno no existe más puntos del orden del día.

Habiéndose tratado el Orden del Día motivo de la convocatoria, siendo las dieciséis horas con veinte y cinco minutos, se clausura la Sesión Ordinaria No. 017 de la Junta Parroquial Rural de Plan Piloto. Para constancia se suscribe la siguiente Acta original y dos copias del igual tenor.

170

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153154

155

156157

158

159

160

165

166

167

168 169

171

172



173	
174	0.00
175	GADPR-PLAN PILOTO
	Pablo Javier Loor Zambrano
176	PRESIDENTE
177	Lass Zun
178	Pablo Javier Loor Zambrano
179	PRÉSIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE PLAN PILOTO
180	
181	
182	
183	
184	
185	
186	GADPR-PLAN PILOTO
187	
188	Avia Elizabeth Zambrano Sitverio
189 5	SECRETARIA TESORERA
190	Silvia Zambrano Silverio
191	SECRETARIA DEL DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL
192	DE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PLAN PILOTO
193	
194	
195	
196	
197	
198	
199	
200	
201	
202	
203	
204	
205	
206	
207	
208	
209	
210	
211	
212	
213	
214	



217	
217	CERTIFICACIÓN La susanita Ossentaria de la Junta Remarcial Resultat
218	CERTIFICACIÓN La suscrita Secretaria de la Junta Parroquial Rural del
219	Gobierno Autónomo Descentralizado de Plan Piloto, CERTIFICA que esta Acta
220	fue leída, analizada y aprobada en Sesión Ordinaria No 018 de la Junta
221	Parroquial Rural de Plan Piloto realizada el 30 de septiembre de dos mil veinte.
222	- Lo CERTIFICO
223	
224	Plan Piloto, 1 de octubre de 2020
225	TADDD BY 137
226	GADPR-PLAN PILOTO
227	hya Elizabeth Zambrano Silverio
228	SECRETARIA - TESORERA
229	The tool of the
230	SECRETARIA
231	
232	
233	
234	
235	
236	
230	
237	
238	
239	
240	
241	
242	
242	
243	
244	